



Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)

S/BP/49

13 de noviembre de 2012

COMUNICADO DE PRENSA

- **Los Estados Latinoamericanos y del Caribe realizaron la Conferencia General del OPANAL, se destacan acuerdos en materia de Educación y divulgación**
- **Crean un grupo de trabajo para el fortalecimiento del sistema de control que establece el Tratado de Tlatelolco**

Los Estados Partes del Tratado de Tlatelolco y del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), ratificaron su compromiso de seguir consolidando la Zona Libre de Armas Nucleares (ZLAN) de la región, mediante acciones concretas; asimismo seguir trabajando por un mundo sin armas nucleares.

Representantes de estos países celebraron la XXI Conferencia General del OPANAL el pasado 13 de noviembre, en la Ciudad de México. Los temas centrales de la agenda fueron la presentación del Informe Anual de la Secretaria General, Embajadora Gioconda Ubeda, y la creación de dos grupos de trabajo; uno para el desarrollo de nuevos programas de Educación para la Paz y el Desarme Nuclear; y otro para proponer medidas que fortalezcan el Sistema de Control que garantiza el estatus desnuclearizado de la ZLAN de la América Latina y el Caribe.

La Embajadora Ubeda se refirió al proceso de revitalización del Organismo, que se inició hace tres años, destacando que “la mayor contribución para el fortalecimiento institucional es la participación y empoderamiento de los Estados Miembros en las actividades más relevantes del Organismo... En ello radica su fuerza política”. Concluyó diciendo que “tenemos un Organismo revitalizado y con metas claras; una Secretaría General activa en un OPANAL grande y comprometido con la paz mundial y el desarme nuclear total y completo.

Durante las sesiones, y en presencia de 22 representantes de Estados Miembros, se firmó el Convenio de Cooperación entre el OPANAL y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), representado por su Director General Licenciado José Luis Espinoza Piña.

Presidió la Conferencia el Ministro Juan Sandoval Mendiola, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, las Vicepresidencias estuvieron a cargo de los embajadores de Argentina y República Dominicana, S.E. Patricia Vaca y S.E. Fernando Pérez Memen, respectivamente.

El Tratado de Tlatelolco creó la primera Zona Libre de Armas Nucleares en un territorio densamente poblado (1967), iniciativa que posteriormente inspiró a otras regiones: el Pacífico Sur (Tratado de Rarotonga, 1985), Sudeste Asiático (Tratado de Bangkok, 1995), África (Tratado de Pelindaba, 1996) y Asia Central (Tratado de Semipalatinsk, 2006), sumando en total 5 ZLANs conformadas por 114 Estados más Mongolia; todos se han comprometido con el desarme nuclear y la no proliferación de éstas armas.

El OPANAL está integrado por los 33 Estados de la América Latina y el Caribe y celebra todos los años una Conferencia General, la próxima será en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Ciudad de México, martes 13 de noviembre de 2012.